

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
En el primer día de cada mes se publica el precio de los anuncios.  
Ed. S. G. M. S. de Badajoz.  
N.º 5.  
N.º 5.  
N.º 5.  
N.º 5.  
N.º 5.

PERIÓDICO Y DE INTERESES GENERALES.  
MARTES 30 DE ENERO DE 1903. - NUM. 3.154.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10.  
No se devuelven los originales.  
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio por...

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.  
D. Alberto Merino de...

## CAFE SUIZO

Se traspasa este establecimiento. Informarán en el mismo.

## Ecos políticos.

### Reorganización de los liberales.

El Presidente del Senado, señor Montero Ríos, ha redactado ya el programa que se le encomendó en la reunión de ex-Ministros liberales. Solo falta que los primates lo aprueben y que se declare credo del partido. No sabemos de la obra del Sr. Montero Ríos nada en concreto: la única noticia que se ha anticipado es que comprende el programa liberal dos cuestiones principales: la religiosa y la social que son las que, juntamente con la económica, preocupan al país.

Mas se nos figura que intriga más a los magnates del fusionismo la designación del Jefe que la orientación del partido y por consiguiente el programa. Al fin y al cabo, ellos están bien acostumbrados a tener cada temporada un programa y no habrán de discrepar mucho en este punto. Lo de la jefatura ya es otra cosa. Moret dice que acata lo que resuelva la mayoría, pero sus amigos siguen apretando contra Montero Ríos que parece el indicado para Jefe. El Marqués de la Vega de Armijo tampoco simpatiza mucho con la jefatura de su colega en Presidencia, y Canalejas, que no ha tomado parte activa en estas cosas, espera también arma al brazo.

Unos quieren la jefatura única, otros piden la formación de un directorio.

En una palabra, no se entienden.

### Los olvidados.

El Duque de Tetuán, Romero Robledo y López Dominguez, que llevan unos cuantos años predicando contra los partidos históricos y abominando de su turno en el poder, sentirán hondo pesar al ver que se sigue por el mismo camino que se ha robustecido el partido conservador aunque sea bajo la forma de conjunción, y que se trata con vivo empeño de reorganizar el partido liberal dotándolo de un programa a la moderna y de un jefe nuevo.

Nadie se acuerda de los señores Romero Robledo, Duque de Tetuán y López Dominguez. Ellos dicen que permanecen en actitud expectante, pero ni los liberales cuentan para su reorganización con las fuerzas que aquellos señores representan, ni los conservadores han intentado atraerlos. Seguirán los tres respetables jefes de grupo hablando de concentraciones imposibles, mientras los conservadores y los liberales,

constituidos, partidos organizados...  
El histórico turno...  
trando de esta suerte que los grupos políticos a la francesa son los que no tienen vida ni razón de ser en nuestro país.

## Del extranjero.

### Accidente en una obra.

En el barrio de Camoes ha ocurrido una sensible desgracia. Se hallaban los operarios de una obra elevando una piedra y rompiéndose la maroma cayó el sillar encima de dos operarios, produciéndoles graves heridas. Fueron trasladados al Hospital, deteniendo la policía al maestro encargado de la obra.

### Regreso de la Corte.

Hoy regresarán del coto de Villaviciosa, después de haber efectuado grandes cacerías, los Reyes D. Carlos y D.ª Amelia, acompañados de sus hijos y de la servidumbre. El Infante D. Alfonso, regresó ya de Villaviciosa.

### La Deuda flotante.

Todavía no ha publicado el Gobierno los datos referentes a la deuda flotante posteriores al 30 de Junio de 1902.

Esta demora es un recurso a que apela el Gobierno para ocultar el aumento de la deuda en los meses últimos. Desde 1901 a 1902 se sabe que el aumento fué de 6.720 contos de reis.

Las censuras al Gobierno son cada vez más energicas.

## Registros mineros.

D. Emilio Marqués Regaña ha hecho un registro de veinticuatro pertenencias de hierro con el nombre de "San Elías", en el término municipal de Cabeza de la Vaca.

La Jefatura de Minas de esta provincia requiere a D. Gabino Ramírez Chacón y a D. Enrique Muñoz de la Gala, vecinos de Aznaga, para que presenten, dentro del plazo de quince días, el papel de reintero correspondiente a las pertenencias que se les han demarcado.

## REGISTRO CIVIL

Días 16, 17 y 18.

### Los que se mueren.

Francisca Nieto Barragán, 76 años, febrón uterino.  
Juan Cordero Martínez, 3 años, atropello.  
Juan Carlos Rampolla, 59 años, asferio esclerosis.  
Patricio Benillo, 80 años, apoplejia cerebral.  
Vicenta Carrascal González, 16 años, anemia pernicioso.  
Marcial Villamor, 1 mes, bronquitis capilar.

### Los que nacen.

Francisca Sancha Córdón.  
Bernardo Expósito Bravo.  
José Ruiz Sifuentes.  
Maria Rodríguez Riezo.

### Casamientos.

Julián Olivera Trejo con Manuela Gómez Piedehierro.

## Nacimientos y defunciones.

Durante el mes de Diciembre anterior ocurrieron en esta capital 59 defunciones, correspondientes a 36 varones y 23 hembras.

En el expresado mes se registraron en Badajoz 75 nacimientos que se clasifican de este modo: 31 varones y 30 hembras legítimos y 8 varones y 6 hembras ilegítimos. Además, hicieron muertos 2 varones y 1 hembra legítimos, y 2 varones y 2 hembras ilegítimos que hacen un total de 70 personas.

Los nacimientos han superado por consiguiente, a las defunciones en el expresado mes de Diciembre, en lo cual demuestra que el estado sanitario de esta ciudad es bastante satisfactorio.

## Vedados de caza.

Han sido acotadas, para los efectos de la ley de caza, la finca denominada "Coto mayor de Vera", del término municipal de Mérida, propia de D. José López de Ayala, y la dehesa titulada "Cabeza Redonda", del término de Don Benito, de la propiedad de D.ª Ana Solo de Zaldivar y Mera.

## De la REGION

### DESDE CASTUERA

#### Una boda.

Sr. Director del Nuevo Diario de BADAJOZ.  
Mi estimado amigo: Galantemente invitado por el Jefe de los silvicultas de esta localidad, el distinguido abogado D. José Dominguez, el día 8 del actual tuve el gusto de asistir a la boda de su bellísima hija Dolores con el conocido industrial de esta D. Eugenio Somoza y Borrachero.

Como no relatar lo acaecido sería faltar abiertamente a uno de los más rudimentarios deberes de cortesía y gratitud, dispenseme usted, señor director, si abusando de su bondad me atrevo a molestarle rogándole la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico.

En una de las habitaciones de la casa del Sr. Dominguez, preparada al efecto, tuvo lugar la solemne ceremonia ante el ilustrado y respetable párroco de esta D. Miguel Pérez Carranco.

Los novios vestían, ella un elegante traje blanco que realizaba su hermosura y esbeltez, y él el severo frac, oficiando de padrinos D.ª Fuensanta y D. César Somoza, hermanos del contrayente.

Concluido el acto y siguiendo una tradicional costumbre en este pueblo, la comitiva pasó a casa de don

Eugenio Somoza, siendo precedidos por numerosos concurrentes que con sus aclamaciones y entusiasmos demostró una vez más las generales y justas simpatías que aquí gozan los contrayentes.

En honor a la verdad debo decir que no faltó un solo detalle dentro del admirable conjunto de tan agradable fiesta. Faltos obsequiados con exquisitos dulces, champagne y licorres, patentizándose con la general alegría de los felices conegados, la satisfacción que ha producido el enlace por medio de este acto de dos familias de pura honradez y consideraciones sociales son merecedoras de toda clase de atenciones y respetos.

Para que no faltara nada en esta fiesta y por la conclusión de ella, se leyeron algunas poesías mereciendo la inserción de algunas de sus estrofas la original de mi respetable y querido amigo D. Antonio Somoza, un verdadero poeta como puede juzgarse por el siguiente:

### EPITAFIO

Ya, estais unidos por el santo lazo grande en la forma, en duración eterna, que anuda con amores y ternezas las almas y los cuerpos.

Ya no tenéis desde esta instante mismoidos sendas que seguir, ni dos anhelos, una es la senda que el destino os traza uno solo el deseo.

Cual música celestial, habrá sonado en los ardientes corazones vuestros la voz del sacerdote al bendeciros

Oíd, para el que ama y es amado, esa voz paternal, repenitendo en nuestro corazón toda la vida, que es germinio y es consuelo.

Hay tan solo en extremo alegrías cread que os amasteis pensando, bebéd, reid, gozad, que a vuestra dicha sep todos harémos eco.

Ved, en mi corazón envejecido, vuestra feliz unión y el amor, que despiertan ilusiones de otros años, dormidos sentimientos.

El cuerpo, ya caduco, reverdece, la sangre da calor, luz el cerebro y el todo, alborozado, fuerte grita; ¡que vivan, mucho y bien Lola y Eugenio!

¡Inútil sería mi empeño de dar a V. uno por uno los nombres de los allí reunidos: Fueron tantos que la labor sería interminable. Bastame decir que, representadas sin distinción ni banderas, todas las clases sociales, la familia Somoza-Dominguez recibió una prueba más de los numerosos amigos y generales simpatías de que gozan en esta localidad.

Entre otros vimos al Sr. Juez de primera instancia D. Felix Arranz, el Juez municipal D. Ernesto Méndez, el secretario D. Mauricio Martínez, D. Luis Errarte, D. Manuel Morillo de Cáceres, los médicos D. Wenceslao Borrachero y D. Manuel Capdevila, el digno jefe de los romeristas D. Ramón López de Ayala, D. Juan Alfonso y D. Antonio Benegas, don Eduardo García, D. Antonio Doncel y D. Joaquín Bravo, D. Gerónimo de Cáceres, D. Edgardo Boulois, don Teodosio Moral, D. Francisco Izquierdo, D. Victoriano Morillo, don Juan Camacho, D. Manuel Díaz, don Emilio Morillo, D. Fernando Romero, D. Leccadio Merino, D. César y

Antonio Somoza (padre e hijo), José y D. Guillermo Borrachero, Basilio y D. Amadeo Somoza, y los abogados D. José y D. Manuel Dominguez.

El ballo sexó estaba representado por las señoras D.ª Antonia Teza, D.ª Salustiana Clarés, D.ª Magdalena y D.ª Ramona Mitjans, D.ª María García, D.ª Francisca Morillo y doña Eladia Borrachero; y las señoritas Manuela Romero, Antonia y Carmen Borrachero, Aurora y Amelia Borrachero, María Nogales, Emilia Gaspar, María Izquierdo, Flor Boch, Carolina Duber y otras.

Y por último, ya que mi felicitación sea acaso la postrera, desde las columnas de este periódico deseo con toda la fusión de mi alma al nuevo y simpático matrimonio, todo género de venturas y prosperidades y que la naciente luna de miel sea la rosada aurora de una eterna vida de riquesas esperanzas.

Se despide hasta otra, Sr. Director, su afino amigo  
MANUEL TRIVIÑO.

## Relaciones comerciales con la Argentina.

El Director de la Revista comercial ibero-americana de Barcelona nos ruega la inserción de la siguiente carta-circular:

Muy distinguido señor mío: El Sr. Vicepresidente de la República Argentina, Dr. D. Norberto Quiroga Costa, se dignó aceptar los productos de la Exposición organizada por la Revista comercial ibero-americana, que tengo la honra de dirigir, y manifestó que los mismos serian expuestos en Buenos Aires y luego dedicados a establecimientos de beneficencia, españoles y argentinos heche excepción de algunos objetos que se reservaría, como recuerdo de la cariñosa acogida que en España se le ha dispensado. Al objeto el mismo nombrará una Comisión de españoles y damas argentinas, para que cuiden del mejor éxito al fin propuesto.

El Sr. Dr. Quiroga Costa nos hizo indicación asimismo, de que con el fin que la Exposición que se propone realizar en Buenos Aires, tenga los más resultados prácticos para el desarrollo de las relaciones comerciales de la Argentina y nuestro país, que entendía sería conveniente que con los regalos que se le han hecho se mandaran algunas muestras y precios de los productos, puestos a bordo de los puertos españoles, para que el comercio de aquel país pudiera estudiar la conveniencia de hacer sus compras al nuestro.

En consecuencia, pues, al tener el gusto de transmitirle estas manifestaciones, nos ofrecemos para remitir, con la expedición de los dichos productos, las muestras y notas de precios que V. quiera mandarnos, antes del 15 del próximo Febrero, de todos los cuales haremos especial encargo al representante de nuestra Revista, que acompañará a Buenos Aires la expedición, quien se pondrá de acuerdo a estos efectos con la Comisión de aquella ciudad.

Si usted tiene Representante ó Agente en Buenos Aires, y es su deseo, me pongo a disposición de usted para recomendarlo a la dicha Comisión de la capital Argentina para cuyo efecto tengo autorización del Dr. Quiroga Costa, que hará a aquella igual manifestación.  
La Exposición en ésta se cerrará

para el público el próximo domingo, y definitivamente el martes día 20.

Los señores fabricantes ó productores que no hayan alcanzado la Exposición en esta, pueden remitirnos hasta el mencionado día 15 de Febrero los objetos que deseen mandar para Buenos Aires, que se añadirán á la expedición.

Con el objeto de dar á conocer lo más posible á los países americanos los productos que se han ofrecido al Vicepresidente de la República Argentina, me he permitido convocar á los señores Cónsules residentes en Barcelona, de todos los países, en particular de los americanos, para que puedan hacer una información de los mismos. A este fin le ruego, quiera usted, personalmente ó por delegación, asistir el próximo martes, 20 del corriente, á las diez de la mañana, por si estos señores desean algunos datos de su producción ó industria.

Restame tan sólo transmitir á usted el encargo que me ha hecho el Sr. Vicepresidente de la República Argentina, de darle las gracias más expresivas por el obsequio que usted se ha dignado hacerle, y reciba usted también las mías con el deseo de que usted vea con todos estos trabajos manifestación del empeño que ponemos para que la Revista cumpla prácticamente el programa que susenta.

Soy de usted con la más distinguida consideración, afectísimo servidor y amigo q. b. s. m.

El Director, F. RAHOLA.

Un documento precioso.

Desde el principio de este artículo decimos que se trata de presentar un documento del más alto valor, concerniente á la eficacia de las Píldoras Pink.

El elogio que las tributa un hombre competente y autorizado, puesto que el documento emana de un doctor, tendrá una fuerza innegable y deberá convencer á los más incrédulos.

Está concebido en los siguientes términos:

"El infrascrito Dr. Evaristo Ramiro Royo, médico cirujano titular de Alagón, certifica: que he ordenado las Píldoras Pink, obteniendo con ellas excelentes resultados en los casos de desórdenes nerviosos, convalecencia, cloro-anemia, astenia y neurastenia. Y para que conste y afirmar el buen resultado donde convenga, firmo la presente."

De este certificado se desprende netamente que las Píldoras Pink tienen una acción de una potencia excepcional en la reconstitución de la sangre, puesto que todas las enfermedades citadas por el Dr. Ramiro, reconocen por causa la debilidad de los nervios ó el empobrecimiento de la sangre. Los desórdenes nerviosos, la neurastenia, cuyos síntomas son bien conocidos, como las jaquecas violentas, las neuralgias, el náusearse la vista, las palpitaciones, la irritabilidad de carácter, etc., etc. La cloro-anemia, que ataca sobre todo á los jóvenes y que tantas víctimas causa; la astenia, que es una predisposición á la anemia y á un estado mórbido en general, se produce por una languidez de las principales funciones y una disminución de la fuerza digestiva. Para terminar, llamamos la atención sobre uno de los casos señalados por el Doctor. Dice haber obtenido resultados excelentes en la convalecencia. En esta fase que sucede á las enfermedades graves, nada debe recomendarse tanto como las Píldoras Pink.

Devuelven rápidamente las fuerzas al enfermo, dándole sangre rica y fuerte, tonificando sus nervios y abreviando considerablemente la convalecencia. En esta época, donde la influenza causa tanto mal, nada tan precioso como las Píldoras Pink para prevenirse contra los peligrosos resultados de esta enfermedad. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortés, 222; Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las

preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante Frans Janssens, Cortés, 222, Barcelona.

La muerte del Prelado

En la capilla ardiente.

Después de haber estado expuesto al público los tres días de rúbrica, ayer se efectuó el sepelio del cadáver del que fué durante ocho años y veintitrés días Prelado de la Diócesis de Badajoz.

Durante el tiempo que estuvo expuesto, desfiló por la capilla ardiente casi todo el vecindario de la capital. Los curas ecónomos de las cinco parroquias de la capital rezaron alternativamente, de hora en hora, un responso en sufragio del alma del finado ilustre, sin que cesaran un momento de rezar el oficio de difuntos los ocho seminaristas que velaban el cadáver día y noche, relevándose cada dos horas en esta piadosa práctica.

Ayer y anteayer dijeron misas, desde las seis de la mañana, aplicadas por el alma del bondadoso Prelado, en los altares colocados en la capilla ardiente, muchos sacerdotes de la capital y de otros pueblos de la diócesis, llegados á Badajoz con objeto de rendir al Sr. Obispo el último homenaje de su cariño filial.

En la calle.

A las diez y media de la mañana salió ayer de la Iglesia Catedral la comitiva, con dirección al Palacio episcopal.

A esa hora, y á pesar de la lluvia persistente, la plaza de la Constitución y la calle de Moreno Nisto estaban atestadas de una multitud inmensa, que esperaba con ansiedad el paso de la fúnebre comitiva.

El cortejo fúnebre le formaban: Los niños del Hospicio provincial, con velas; los señores capitulares con cetros.

Los congregantes de San Luis Gonzaga.

Todos los alumnos del Seminario Conciliar de San Atón.

Hermandades y cofradías de la capital, con sus estandartes.

Clero parroquial.

cabildo Catedral, con cuatro capas de señores capitulares con cetros.

El féretro, conducido á hombros de sacerdotes diocesanos.

La presidencia del duelo la componían los Sres. Provisor de la Diócesis y Secretario de Cámara, Gobernadores civil y militar, Presidente de la Audiencia, D. Manuel María Albarrán, el Sr. Marqués de Lorenzana, el Alcalde de Badajoz y el señor Mendoza.

Y un numeroso público, en el que iban representaciones de todas las corporaciones, sociedades ó Instituto de la capital.

La banda municipal.

En la Catedral.

Al llegar la comitiva á la Iglesia Catedral hallábase el templo completamente invadido, teniendo que hacer grandes esfuerzos las personas que acompañaban el cadáver para poder entrar en el templo.

Colocase el cadáver en un catafalco, en el altar mayor, y se cantó la misa de difuntos, oficiando el M. I. S. D. Francisco Javier Saúcho, Canónigo Maestrescuela, ayudado de los beneficiados señores don Agustín Carretero y D. Alejandro Muñoz, y pronunció la oración fúnebre el M. I. S. Magistral.

Cantáronse después cinco responsos por el oficiante y los cuatro capitulares revestidos de capas, procediéndose acto seguido al sepelio del cadáver, que fué conducido á hombros por seis señores sacerdotes, desde la capilla mayor á la de San Pedro.

Rezó nuevamente el responso el M. I. S. Maestrescuela, y se cubrió el féretro, que fué colocado en la sepultura; el M. I. S. Provisor rezó otro responso, y el maestro de obras Sr. Tejada, ayudado de dos oficiales albañiles, cerró con yeso y ladrillo el hueco que guardan los restos del que fué Prelado de la diócesis de Badajoz, D. Ramón Torrijos Gómez.

El último ladrillo fué colocado á la una y cuarto de la tarde, hallán-

dose presentes los Sres. Secretario de Cámara D. Mariano Zabala, los familiares del ilustre Prelado, el señor Marqués de Lorenzana, D. Manuel María Albarrán, D. José Albarrán Ramos-Izquierdo, el Médico del finado D. Regino de Miguel, don Leopoldo de Miguel, los sacerdotes D. Aniano Moreno Mangas, D. Francisco Rodríguez Hervás, D. Fernando Pavón, D. Francisco y D. Luis Gómez Montero, y no recordamos si alguno otro.

El público presenció la operación desde la verja que cierra la capilla de San Pedro.

El cadáver, á pesar del tiempo transcurrido desde la muerte del Prelado hasta que se le colocó en la sepultura, no despedía mal olor, ni presentaba mal aspecto, prueba indudable de la perfección con que fué embalsamado por los médicos D. Regino de Miguel y D. Indalecio Blanco.

Durante las exequias celebradas en sufragio del alma del Prelado, algunas de las señoras que estaban en el templo sufrieron síncope.

¡Que Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del bondadoso Pastor!

El suicidio de ayer.

En su domicilio de la calle de Santo Domingo núm. 41, puso ayer tarde fin á su vida, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el joven Capitán del regimiento Reserva de Caballería de esta ciudad D. Manuel Carnicero Guillamón.

El desgraciado suceso ocurrió á las tres y media de la tarde, sin que la familia ni los compañeros de armas ni los amigos aciertan á explicarse la causa que indujera al Sr. Carnicero á tomar tan fatal resolución.

He aquí la versión que hemos recogido en la casa, á donde fuimos en el instante en que llegó á nuestro conocimiento la noticia del suicidio.

Después de comer, el Sr. Carnicero, prestando que tenía que salir, llevó á su señora á la casa de sus tíos D. Julio Hurtado y D. Indalecia Caballero, que habitan en la calle de Menache, y regresando seguidamente á su domicilio de la calle de Santo Domingo, mandó á la criada con recado de entregar á la mano tres cartas, con fecha del 18, dirigidas una á D. Manuel Vargas, empleado de la Diputación provincial, que habita en el piso principal de la misma casa, otra al Coronel de su regimiento, señor Otero, y otra á su tío político el Comandante de infantería, retirado, D. Julio Hurtado.

Cuando la criada, bien agena del trágico fin que iba á tener su amo y del contenido de las cartas de que era portadora, salió á cumplir el encargo del Sr. Carnicero, éste, solo en casa, colocó en la pieza de la casa destinada á tocador, un colchón en el suelo, y acostándose en él, según se infiere de la posición que tenía el cadáver, se hizo un disparo, como hemos dicho, en la sien derecha, del que debió fallecer instantáneamente. En el extremo del colchón y en el suelo había un gran charco de sangre. Al hacerse el disparo, debió caerse de la mano el revólver, cayendo encima de una silla que estaba colocada junto á la cabecera.

Cuando los vecinos y la criada que volvía de cumplir el encargo del señor Carnicero se apercebieron del suceso, dieron precipitadamente aviso á D. Julio Hurtado, en cuya casa se hallaba la esposa del Capitán, y á los demás individuos de la familia.

En el acto acudieron todos á la casa, en la cual se personaron también el Médico D. Emerio de Miguel, el Juez de Instrucción, acompañado del actuario, que se inhibió por correspondencia al Juzgado militar que llegó poco después, el Alcalde, los Inspectores y agentes de policía y muchos amigos y compañeros del finado.

A la señora, apesar de sus veheméntísimos deseos de correr á ver á su esposo, la detuvieron en la casa de sus tíos, donde preció de la asistencia facultativa para reponerse de la horrible emoción que le produjo, no la noticia de la muerte de su esposo que aun no lo sabía, sino el pre-

sentimiento de que algo grave le había pasado.

En las cartas que dejó escritas el Sr. Carnicero, y cuyos caracteres acusan gran firmeza en el pulso y no menos serenidad, dice que "se va de este mundo por no poder soportar la vida bajo el peso de una calumnia infame." No hay ningún antecedente que confirme semejante calumnia, y ni los compañeros, ni la familia ni nadie tiene noticias de que amargara la existencia del Capitán Carnicero ninguna contrariedad, mas que la que sufrió el matrimonio el verano de 1901 con la muerte de su lindo hijo, á la temprana edad de dos años. Por el contrario, el señor Carnicero, de honrosísima historia militar, vivía feliz y en buen estado de fortuna con su esposa, que está encinta, sin otro disgusto que el de la pérdida de su hijo.

La familia no había advertido en él nada extraño, y sólo se dá cuenta ahora de que los dos ó tres días anteriores tuvo momentos de tristeza.

Se dice que el Sr. Carnicero, desde la muerte de su hijo, estaba un tanto desequilibrado y á esto se deberá seguramente su terrible resolución que deja en prematura viudez á su joven esposa D.ª Teresa Caballero y Bonet.

Que Dios conceda resignación á la viuda y demás familia, y paz al alma del desventurado Sr. Carnicero Guillamón.

Noticias Generales

Por no haber concurrido suficiente número de Concejales, no pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días, regresó ayer á Montañez nuestro querido amigo el Juez de primera instancia de aquel partido D. Alberto Cisneros.

Para esta noche se ha convocado á la Sociedad Económica de Amigos del País con objeto de aprobar definitivamente la lista de electores de Compromisarios para Senadores correspondiente al actual año.

Se ha incoado pleito contencioso administrativo por D. José Gómez Tejedor contra la Real orden del Ministerio de Hacienda de Julio último sobre nulidad de venta de la finca denominada "El Ciruelo", del término municipal de Badajoz.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Washmuth en el reloj. Dichos parches surprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las droguerías, zapaterías y bazares al precio de seis reales.

Los mejores cafés tostados que se toman en Badajoz al alcance de todas las fortunas son los de La Cubana.

Estos cafés han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París, donde fueron analizados y reconocidos como los mejores.

La Cubana.

Sebastián Nicolás. Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1. BADAJOZ

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúscase toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1.ª 29 LA CAJA.

A VISO

Las cajas metálicas esmaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de "La Estre-

lla, están llamando la atención de las personas de buen gusto.

No porque los envases tanto lujo, el café de "La Estrella", ha subido su precio ni desmejora en nada su calidad. Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite.

Las cajas son de 1 kilogramo, de 500 gramos y de 250.

José Gómez Tejedor. — Muñoz Torrero, números 13 y 15. — Badajoz.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, generosa, extra y cánula doble 3.00 pesetas.

Sto. Domingo, 39. — Lede, J. de Miguel.



Sección Religiosa

20 de Enero

Feria III. — Stos. Fabian p. Sebastián y Ciriaco mrs., Mauro ob., Eustaquia y Felisa vgs. — La Misa y Oficio divino son de Stos. Fabian y Sebastián mrs., con rito doble y color encarnado.

Esméride. En el año 250 de expresado día ocurrió el glorioso triunfo del papa san Fabiano.

Cultos. Santa Iglesia Catedral. — Todos los días empieza el coro á las nueve y media, á las diez misa conventual y á las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real. — El Santo Rosario y devociones acostumbraadas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés. — En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción. — En esta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Descalzas. — Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifestación.

Santo Domingo. — A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Soledad. — Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.



Telegrafo

Madrid 18-2145

Organización de los liberales. Actitud de Moret.

El Sr. Moret ha escrito una carta asegurando que no dificultará la reorganización del partido liberal y que aceptará la resolución que adopte la mayoría en lo relativo al nombramiento de Jefe.

Los amigos del Sr. Moret continúan, pero obstante, hostilizando al Sr. Montero Ríos.

El programa. — Reunión previa. La Jefatura.

Todos los ex-Ministros liberales han recibido copia del programa redactado por el Sr. Montero Ríos. Mañana se reunirán los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo para leer el programa y cambiar impresiones.

Montero Ríos ha celebrado una conferencia con el Duque de Tetuán, relacionada con la reorganización de los liberales.

El jueves de esta semana llegará el Sr. Moret.

La mayoría de los liberales son partidarios de la jefatura única.

Un buen consejo salva una vida.



Madrid 24 de Abril de 1903. Mi hijo Ansel, de 7 años de edad, cogió una bronquitis que se complicó...

Resfriados. Si se les descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen a la tisis...

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott...

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao...

Se vende una casa sita en la plaza de Santo Domingo, número 2. Para tratar calle Cansado, núm. 52.

Se vende un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Mechacho, 27, pral.

MADRE DE DIOS CONSULTA

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción CAYETANO PESINI Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquin Sama, 3. BADAJOZ

Table listing various construction materials and their prices, including Tablones, Tablas, Pisos, Barrotes, Alfajías, Molduras, Cajonería, etc.

Y todo lo relativo a construcción y decorado. Catálogos, notas de precios y presupuestos.

APARATOS SISTEMA NOGUERA PARA

GAS ACETILENO. Patente de invención en España, Francia y Portugal. Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, y reino de Portugal.

JOSÉ MUÑIZ RODRIGUEZ BAZAR INGLÉS BADAJOZ

Lámparas y Gasómetros inexplorables para toda clase de instalaciones, desde uno a doscientos mecheros con toda clase de accesorios.

Precio de los Gasómetros Noguera. Núm. 0 de 1 a 10 luces, 80 pesetas. Núm. 1 de 1 a 10 luces 60 pesetas. Núm. 2 de 1 a 10 luces 90 pesetas...

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la conocida con el nombre de FERINA el mejor remedio recomendado por todos los Médicos de España.

JARABE DE BROMOFORMO Y CLOREHIDRATO DE HEROINA del Dr. Villegas de Córdoba, sustitutable en afectos bronquiales, gippe, asma, disnea. De efectos maravillosos en los catarras pulmonares.

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid a esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos...

QUINTAS Reemplazo de 1903.

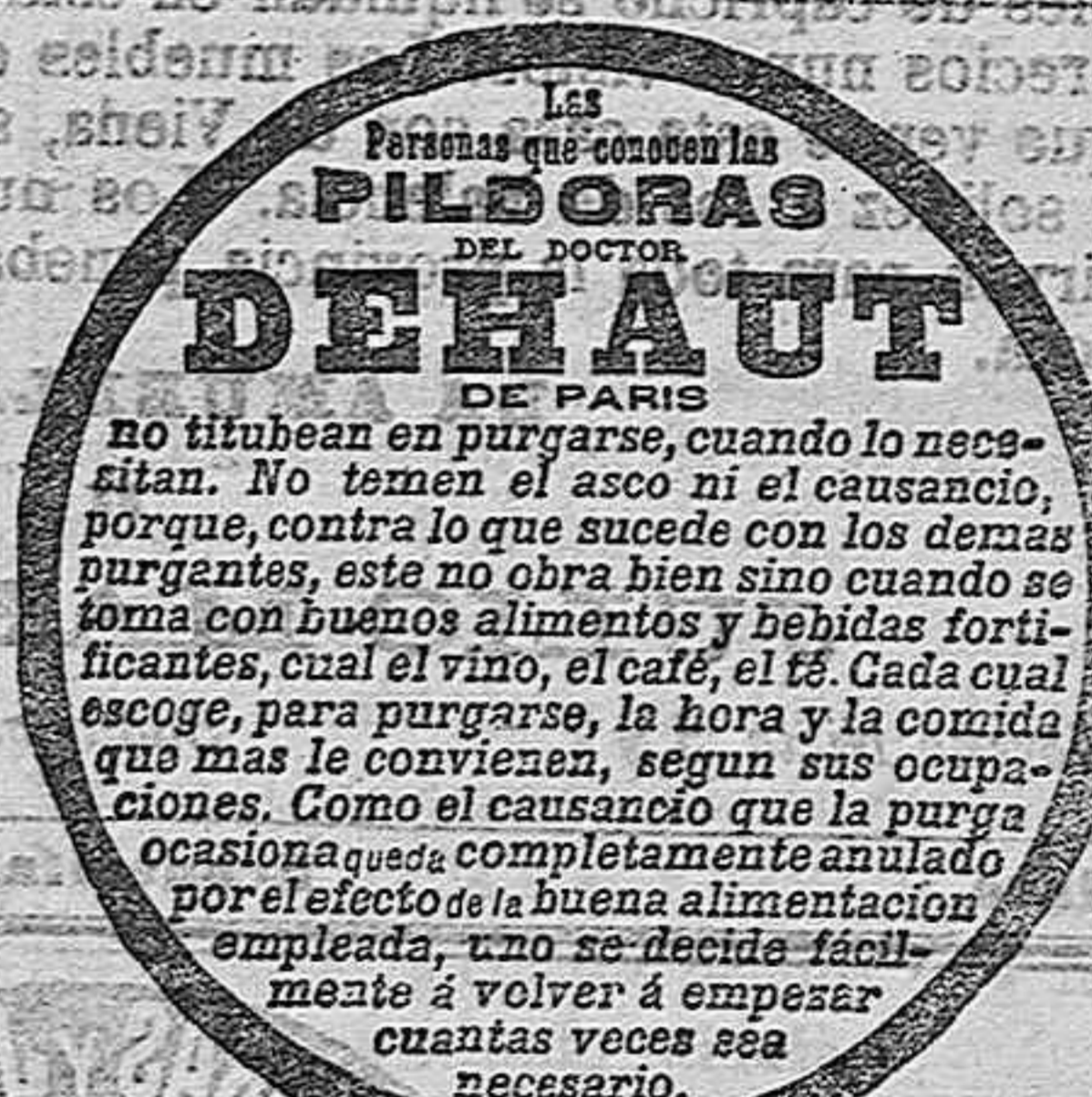
Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Bonaren y Claverol...

Precio de las operaciones: Al contado, 775 pesetas. En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto) 825 pesetas.

Advertencias importantes: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la garantía absoluta que pueda mereceros la entidad aseguradora...

Esta es la única casa que en España ofrece a sus asegurados la más absoluta garantía para el cumplimiento de sus contratos...

Para más detalles dirigirse en esta capital al banquero D. Matías Crespo Muñoz donde pueden hacerse las inscripciones y a D. Julio de la Cierba Solo, calle Soledad, 29.



GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D' DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas...

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. Playa de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz (Palacio de Montero).

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Confites Antivenéreos Roob antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres...

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi...

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiterpético, pesetas 4.

HIERRO QUEVENNE FABRICA DE AGUARDIENTES VINO PURO

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales. VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO. Elaboración en aparatos DERBY, perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones. MERIDA

